

Me es altamente satisfactorio el consignar en esta primera página de los anales de la Sociedad, el hecho laudable de haberse unido el 20 de Febrero de 1873, algunos buenos mexicanos inspirados del amor patrio, para deliberar á la luz de la ciencia, escuchando los consejos de ilustrado criterio, sobre los medios de levantar de su lastimosa postracion á la verdadera industria nacional, para lograr con el desarrollo de la minería, el engrandecimiento de México, y que la nacion, como el titan de la fábula, adquiriese nuevo vigor con solo tocar las rocas argentíferas de su suelo. Este noble pensamiento de los fundadores de la Sociedad Minera, expresado en circular dirigida á las Diputaciones de los distritos mineros de la república, fué acogido con satisfaccion general, saludando á la nueva corporacion, y ofreciéndosele multitud de preciosos datos, informes sobre explotacion y metalurgia, estadísticas mineras y otros documentos que señalaban la necesidad é importancia de una asociacion que se aprovechase de su estudio, para procurar todo beneficio á los intereses mineros.

La publicacion de las ideas que la Sociedad Minera proyectaba poner en ejecucion, le procuraron prosélitos cuyo número aumentaba rápidamente, mientras ella atendia á su organizacion formando sus estatutos y nombrando comisiones que desempeñasen los trabajos de su vasto programa, hasta que logrando vencer las dificultades inherentes á toda innovacion, adoptado su reglamento provisional y contando con doscientos miembros en la república, celebró su sesion inaugural en el salon de Actos de la Escuela de Ingenieros, el 21 de Diciembre de 1873. En aquel acto solemne, en que el gobierno de la nacion estuvo representado por el ciudadano Ministro de Fomento, presidente de esta asociacion, y bajo las bóvedas del magnífico edificio dedicado al progreso de la minería nacional, comenzaron los trabajos de la Sociedad Minera, que nombró su digno vicepresidente al Sr. D. Gabriel Mancera, honorable diputado al Congreso de la Union, por el Estado de Hidalgo, y á cuya ilustracion se debe en gran parte la iniciativa que ha tomado esta corporacion en muchas cuestiones interesantes para la minería y de cuya solucion se han ocupado con eficacia y aptitud las comisiones permanentes.

En las primeras sesiones de la Sociedad, sus socios facultativos en el ramo de minería, la informaron de los progresos de la ciencia en sus numerosas aplicaciones á la explotacion de minas, presentando el Sr. Bárcena, á nombre de la compañía minera de Catorce, las piezas anulares de los perforadores de diamante que ésta iba á adoptar en los trabajos de un socavon; y la Sociedad, comprendiendo la importancia de una mejora desconocida en el país, expresó su congratulacion á la compañía mencionada, y puso á discusion el método de la perforacion mecánica.

El orden cronológico que debo seguir en esta reseña, me obliga á citar en este lugar, la Memoria que tuve la honra de presentar, sobre las máquinas de perforacion de Burleigh, comparando su accion con la del trabajo á mano y con la de los perforadores armados de puntas de diamante, en cuya Memoria cito los resultados de las experiencias en obras submarinas, en la perforacion del túnel de Hoosac en los Estados Unidos, y del de San Gotardo, para poner de manifiesto las ventajas de la perforacion mecánica. Terminé este trabajo, publicandolo en el órgano de la Sociedad

las descripciones del perforador y compresor de aire de Burleigh, acompañadas de los correspondientes grabados.

La Sociedad, animada del deseo de estimular el adelanto de la minería, nombró una comision que dictaminase sobre la importancia de los resultados de la máquina de Burleigh, y con este objeto determinó se verificasen algunas experiencias con un modelo puesto en accion por medio del vapor, bajo la direccion del señor ingeniero Myers. El informe de la comision fué publicado por acuerdo de la Sociedad, que confía en que, al cambiar las actuales difíciles circunstancias de la minería en la República, se adoptará la perforacion mecánica por las compañías de minas, á ejemplo de la compañía de Catorce.

Constan tambien en las actas de la Sociedad, los informes que se le han presentado sobre los progresos de la metalurgia en la República y en el extranjero, y debe caberle gran satisfaccion en que algunos de sus dignos miembros, hayan combatido los grandes males y el desaliento que causa en los negocios mineros la carestía del azogue, introduciendo en los Estados de Sonora é Hidalgo el beneficio por lexivacion, perfeccionando los medios de concentracion de los minerales, dando á conocer la composicion de nuevas especies mineralógicas de mercurio, y por último, dirigiéndose á los poderes de la nacion, proponiendo los medios de salvar á la minería de la funesta crisis causada por un monopolio, combinado por el que es justamente llamado *rey de los judíos y judío de los reyes*. Prolongaria demasiado esta reseña si hubiera de referir la historia de tantos y tan importantes trabajos, por lo que solo citaré algunos de los mas notables, y que dan mejor idea de los patrióticos esfuerzos de la Sociedad Minera.

Uno de nuestros mas activos consocios, el señor ingeniero de minas D. Antonio Moreno, ha remitido á la Sociedad la descripcion completa del método del beneficio por lexivacion y del de concentracion de mineral que se han adoptado en la rica region minera de Sonora con el mejor éxito, y el socio D. Alfredo Villaseñor ha emprendido experiencias análogas en el mineral del Chico. El primero de estos métodos, eliminando el azogue de la metalurgia de la plata, impulsaria eficazmente nuestra produccion de este precioso metal, hoy muy reducida por el excesivo precio del metal monopolizado, si la gran variedad de nuestros minerales no fuese tal vez un obstáculo para su generalizacion en los distritos mineros. Para tener mejor conocimiento sobre cuestion tan importante, la Sociedad ha excitado á algunos de sus socios facultativos á la verificacion de experiencias tan útiles como las emprendidas por los señores Moreno y Villaseñor, cuyo ejemplo fué seguido poco despues, por los señores socios D. Ignacio Portugal y D. Francisco del Villar y Marticorena, presentando invenciones ya privilegiadas por el supremo gobierno, y con las que pretenden hacer desaparecer los inconvenientes que presenta el ingenioso procedimiento metalúrgico de Bartolomé de Medina. El señor Portugal aplica la reverberacion y reduccion de los minerales en un horno que ha ideado para el objeto, y el señor Villar se propone efectuar la amalgamacion con mayor eficacia y mucho menor pérdida de azogue que las que se obtienen en el método de beneficio por patio.

La concentracion de los minerales en el distrito minero de La Bonanza, se efectúa actualmente por medio de las